

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7704 *Corrección de errores de la Orden HAP/1181/2012, de 31 de mayo, por la que se aprueba el modelo 250, Gravamen especial sobre dividendos y rentas de fuente extranjera derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español.*

Advertidos errores en la Orden HAP/1181/2012, de 31 de mayo, por la que se aprueba el modelo 250, Gravamen especial sobre dividendos y rentas de fuente extranjera derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio de 2012, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 40249, en el apartado 1 del artículo 1, última línea del tercer párrafo, donde dice: «cuyos tres primeros dígitos se corresponderán con el código 250», debe decir: «cuyos tres primeros dígitos se corresponderán con el código 252».